

JUEVES 11 DE DICIEMBRE DE 1868.
Núm. 5.

LA LIBERTAD.

JUEVES 11 DE DICIEMBRE DE 1868.
Núm. 5.

CONSAGRACION DE TODAS LAS LIBERTADES.

Soberanía nacional, como raíz y fundamento de todos los poderes públicos.
Sufragio universal, como expresión de la voluntad general.

Respeto absoluto á la propiedad.
Respeto absoluto á las personas.
Respeto absoluto al domicilio.
Igualdad ante la ley.
Abolición de la esclavitud.
Abolición de las penas de muerte y perpetuas.
Planteamiento del sistema penal penitenciario.

Juicio oral.
Una sola jurisdicción.
Inamovilidad judicial.
Publicidad universal.
Descentralización.
Inamovilidad administrativa.

Obediencia estricta á la ley.
Progreso indefinido
por la instrucción y la discusión.

Creación de la Hacienda racional.
Reducción ilimitada del impuesto. — Máxi-
mum, 1/20 de la renta.
Abolición de todo privilegio legal de clase, corpo-
ración, profesión u oficio.
Transformación del ejército de mar y tierra.

Engrandecimiento por la paz.
Guerra á la guerra.
Reconocimiento de toda nacionalidad y de todo
gobierno de hecho.
Relaciones consulares permanentes.
Relaciones diplomáticas en cada caso ó cuestión.

El individuo libre.—El poder público independiente y fuerte.—La administración sencilla y barata.—La iglesia libre en el Estado libre.

Indiferencia completa en cuanto á la forma de gobierno.

LA LIBERTAD.—DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE.
Se suscribe en Madrid y en provincias en las prin-
cipales librerías. Véase el anuncio en la cuarta
plana.

LIBERTAD DE CULTOS.

«Tolerar la libertad de conciencia y no
admitir la libertad de cultos, es consignar
el dualismo del hombre, dividiendo el
alma religiosa del cuerpo reverencioso.»

SALMERON.

LA FORMA DE GOBIERNO.

MONARQUÍA.

Argumento en pró.
«La memoria de Fernando VI es más
grata para la España que la de ningún
otro de sus reyes. Todas las artes útiles
promovió; todas le debieron grandes ade-
lantos. Abrió escuelas gratuitas de pintura,
de escultura, de arquitectura, de gra-
bado; hizo establecer jardines botánicos;
cuidó de la conservación de los puertos del
reino; protegió á literatos ilustrados, co-
mo el maestro Feijóo; mandó abrir cami-
nos, principiar canales; puso la marina es-
pañola en un pie brillante, entabló rela-
ciones comerciales con los demas pueblos;
en suma, procuró á los españoles todo el
colmo de bienes que de un padre podían
prometerse.»

ORTIZ DE LA VEGA.

Argumento en contra.
«Luis XV era uno de los hombres más
hermosos de de su tiempo.
«Dominado desde la infancia de una lo-
ca pasión á la caza, consumía en este ejer-
cicio el día entero, terminándolo con cenas
de desastrosa profusión.
«Habiendo cultivado muy poco su talen-
to, no se hallaba bien entre personas cultas.
«Al principio no le agradaron á Luis
otras mujeres que la suya, pero los corte-
sanos se obstinaron en darle una amiga.
Probaba una vez la copa, Luis se embriagó.
Sus relaciones sucesivas y casi con-
temporáneas con cinco hermanas de la
casa de Nesle, escandalizaron á aquella
corte corrompidísima.
«El parque de los Ciervos era un re-
cinto poblado de elegantes casitas, con jó-
venes destinadas á los placeres del rey.
Para proveerlo se turbaba la paz de las
familias más virtuosas; se preparaban se-
ducciones de años enteros al pudor y á la
fidelidad; se educaban niñas, que á su
tiempo debían dejar su primera flor en
brazos del monarca, y algunas tuvieron
la desventura de apasionarse de aquel
miserable; después se despedía á todas,
enriquecidas y viciadas; casábanse algu-
nas, á pesar de llevar en su seno pruebas
de su fecundidad; pero generalmente una
querida del rey pasaba al lupanar, y un
hijo del rey al hospicio ó á las plazas.
Cien millones de francos costó al país este
harem de un rey cristianísimo.
«En esta monarquía despreciable por
su inmoralidad, odiosa por sus dilapida-
ciones y por sus bajas especulaciones so-
bre la miseria pública, tremenda por la po-
licía secreta y los golpes de Estado, ¿qué
extraño que progresase la revolución?»

CÉSAR CANTÚ.

REPÚBLICA.

Argumento en pró.
«Siete años de combate fueron neces-
arios para que Inglaterra se creyera en el
caso de tener que reconocer la indepen-
dencia de la república de los Estados-
Unidos de América. Sesenta y siete años
han pasado desde aquella época, y sin es-
fuerzos violentos, sin extraordinarios su-
cesos, y por el solo impulso de sus institu-

ciones y de una prosperidad pacífica, han
tomado los Estados-Unidos su puesto entre
las grandes naciones. No hay memoria de
haber ningún pueblo comprado tan rápi-
da y poco costosamente su grandeza, ni de
haber esta sido tan poco turbada en su
progreso.

«Y ese triunfo no lo debéis seguramente
aquellos Estados solo á la circunstancia de
no haber sido turbados por ningún rival
poderoso, ni á los inmensos espacios que
les sirven de límite: otras causas menos
fortuitas y de más moralidad han contri-
buido también á la rapidez y á la serenidad
de su esplendor.
«¿Rataron de adquirirlo bajo la bandera
de la justicia y del derecho?»

GUIZOT.

Argumento en contra.
«Doscientos individuos de la Constitu-
yente francesa fueron enviados al suplicio,
entre otros, Bailly, hombre sencillo y
bondadoso.

«Doscientas mil personas fueron aprisio-
nadas por sospechas hasta Noviembre de
1795 en Francia, convirtiéndose en cárce-
les los palacios, los colegios, los monaste-
rios, de donde se había expulsado á los ex-
claustrados.

«Entonces se hacían prisiones en masa,
por barrios, por religiones, por familias,
por países, por opiniones manifestadas, ó
presuntas: En una sola noche fueron pre-
suntas trescientas familias del barrio de San
German: una vez fueron á la guillotina
cuarenta y cinco magistrados de París;
otra, treinta y tres individuos del Parla-
mento de Tolosa, otra, veintisiete comer-
ciantes de Sedan.

«Desde Marzo á Junio de 1793, las vícti-
mas fueron noventa y cuatro mil quinien-
tas setenta y siete; del 10 de Junio al 27 de
Julio, mil doscientas ochenta y cinco.»

CÉSAR CANTÚ.

«Será lícito profesar la indiferencia com-
pleta en cuanto á la forma de gobierno
monárquico ó republicano?
Creemos que sí.

Un monárquico decía ayer á un repu-
blicano:
—Me espanta la república desde 1793.
—A mí me asustan los reyes desde la
degollación de los Inocentes; contestó el
republicano.

Como en Madrid, también en Málaga el
ayuntamiento ha tenido que adoptar me-
didas para regularizar los trabajos que
sostiene, en vista de la escasez de recur-
sos para atender á los numerosos jornale-
ros de dentro y fuera de la capital que
diariamente se presentaban solicitando el
auxilio del municipio.

Hay noticia de que, tan luego como cese
la efervescencia que reina en Andalucía,
varios capitalistas franceses piensan ad-
quirir papel de nuestra deuda, cuya ne-
gociación estaría ya entablada á no ser por
los deplorables sucesos de Cádiz, que han
hecho bajar los fondos españoles en Lón-
dres.

Se ha pasado una circular á los jefes de
los centros directivos, á fin de que incli-
nen á los funcionarios que cobran de los
fondos del Estado á que contribuyan á la
suscripción del empréstito nacional.

Es ni más ni menos que lo que sucedía
en tiempo de los moderados. Con razón
dice *El Estándarte* que la ciencia del señor
Figueroa se ha echado en brazos de la
rutina moderada.

Dice *La Política* que han sido presos por
orden del general Caballero de Rodas, y
van á ser juzgados por el tribunal compe-
tente, los redactores del periódico sevillano
que publicó la falsa noticia de que en
Málaga, Valencia, Barcelona y Madrid el
ejército había proclamado pacíficamente
la república.

Un periódico (liberal, por supuesto) dice
que ya le maravilla que no se hubiera
procedido contra ellos con arreglo al Có-
digo penal, como promovedores de aso-
nadas.

Señores, ¡qué liberalismo!

A nosotros se nos ocurren varias cosas.
1.º El estado de sitio no ha sido procla-
mado en Sevilla. ¿Con qué autoridad le-
gitima ha ordenado el general Caballero de
Rodas la prisión de aquellos ciudadanos?

2.º ¿Qué libertad de imprenta es esa
que autoriza á considerar como un delito
una falsa noticia, que quizá fuese dada
con la mayor buena fé y en la creencia
de ser cierta?

3.º ¿Vuelve la prensa periódica á caer
bajo la jurisdicción militar, como en tiem-
po del Sr. Cánovas del Castillo?

4.º ¿Qué periódico se librará de una
persecución, si se establece que puede
perseguirse por noticias inexactas?

Consideramos la orden de prisión dada
por el general Caballero de Rodas como una
verdadera alcaldada.

La calle del Pez ha perdido su nombre.
Los que han eliminado á este Pez no
saben lo que se pescan.

El ministro de negocios extranjeros de
Francia, según los periódicos, usó de la
mayor reserva con el Sr. Olózaga.

Esto es lógico: en todas las funciones
religiosas después de la *Salve* es la *reserva*.

Dice *La Política*, que aun cuando en la
última declaración del comité republica-
no explícitamente no se protesta contra la
rebelión de Cádiz, rechazando como crimi-
nal la conducta de los sediciosos y de-
clinando toda responsabilidad moral ó
material por los horrores que en aquella
ciudad se están cometiendo en perjuicio
del crédito nacional y de la revolución,
sobre la cual se ha echado una mancha
sangrienta, algo es algo, pues de hoy más
los promovedores de desórdenes sabrán
que el partido republicano los arroja de su
seno, cerrándoles su bandera en el mo-
mento en que traten de abandonar el te-
rreno legal para lanzarse á criminales tur-
bulencias.

La *Igualdad* ha tenido ya el gusto de
abrazar á su muy querido amigo el ciuda-
no teniente del batallón de cazadores de
Figueras D. Gualtero Seco, que ha sido
puesto en libertad, después de haber su-
frido unos días de arresto por asistir á la
manifestación republicana.

Sentimos la exaceración del ciudadano
Seco: nos explicaremos. La sentimos por
él, por lo mucho que le perjudica.
Desde el momento en que el ministro de
la Guerra ha dejado de perseguirle, y le
pone en libertad, cesa de ser mártir, y
disminuyen las probabilidades de que lle-
gue á general.

La *Iberia* rechaza la idea de que los su-
cesos de Cádiz sean efecto de un exceso
de libertad, enumerando las siguientes
coincidencias:

«Es cierto que hace bastantes días los periódicos
extranjeros anunciaban trastornos y motines que
habían de ocurrir en toda España, y que casual-
mente han resultado ser anuncios proféticos; cierto es
también que hace días se denunció por periódicos
andaluces la extraña circunstancia de haberse pre-
sentado en muchas de aquellas plazas de comercio
una gran cantidad de monedas francesas que no se
sabe de dónde procedían, y que dejaban sospechar
que tal vez una mano oculta las había puesto en
circulación; cierto es que á varios de los jornaleros
amotinados en Madrid, y que clamaban porque no
se les rebajase un real su jornal diario, se les ha
encontrado en el bolsillo gran cantidad de dinero,
que se presume sería repartido por los reaccionarios
para preparar los desórdenes que hemos pre-
senciado; cierto es que la mayor parte de estos jo-
naleros, en lugar de acudir al trabajo, se han en-
tretiado en embriagarse, haciendo ostentación del
dinero que llevaban en su poder, y cuya proceden-
cia no es fácil adivinar; cierto es también que en el
día de la manifestación republicana de Madrid se
sorprendió, según hemos oído, en el Dos de Mayo,
á un individuo que arengaba á las masas, incitán-
dolas á que acudieran provistas de armas á proclamar
y establecer definitivamente la república, y que
aquel individuo llevaba una barba postiza sujeta
por un cordoncillo de seda, la cual le fué arranca-
da, y que conducido al gobierno civil, confesó que se
había puesto aquel disfraz para aparecer como repu-
blicano, puesto que todos los de este partido lle-
vaban la barba poblada; pero todas estas cosas no son
más que inocentes coincidencias.»

Parecen, en efecto, demasiadas casuali-
dades.

Los progresistas de Lugo han protesta-
do en una hoja volante con numerosas
firmas de lo ocurrido en la elección del
comité electoral de aquella población, y
que ellos califican de abuso.

Según el *Evening Standard*, diario inglés,
no tienen ningún fundamento los rumo-
res de una insurrección en París.

La *Liberté* dice con este motivo que el
autor de estos rumores es el mismo go-
bierno francés.

En *La Revolución Española*, periódico
que se publica en Sevilla, encontramos lo
siguiente:

«En prueba de la lógica de ciertos flamantes re-
publicanos, y de su abnegación y desinterés, vamos
á referir un hecho muy elocuente, que hemos pre-
senciado en uno de los pueblos de esta provincia, y
que habla muy alto en pró de la fé que tienen algu-
nos nuevos Dantones en los principios que procla-
man con gritos atronadores.

«Verificábase una demostración republicana, que,
dicho sea de paso, me pareció más bien una pro-
cesión de rogativa; flotaban en ella diversas banderas
con distintos lemas, y entre ellas una con el de
Desestanco de la sal y el tabaco, que conducía una joven
gitana: nada hasta aquí tiene de particular ni es-
traño la manifestación; pero lo notable, lo soberana-
mente absurdo, lo que, si no fuese tan cínico, sería
soberanamente risible, es que, al lado de la ban-
dera, y como ostentando su decisión de defender al
popular pensamiento que proclamaba, iba nada
menos que el visitador general de salinas de la
provincia, nombrado por el Gobierno provisional
tres días antes de la manifestación, y el interven-
tor de otras salinas que había recibido la credencial
en el mismo día.

«¿Qué representaban esos dos hombres al pie de
aquella bandera? La inconsecuencia, la contradic-
ción y el más repugnante sarcasmo.»

Es de sentir que un hecho tan sencillo
y natural como la asistencia de dos em-
pleados públicos á una manifestación re-
publicana haya producido tal calentura
en *La Revolución Española*.

A la manifestación monárquica de Ma-
drid asistieron también empleados, y por
cierto que eran más de dos, y más de
doscientos.

Es una cosa muy particular lo que su-
cede en esta tierra de garbanzos.

Hay unos que se llaman liberales, y
que, sin embargo, en cuanto ven que un
clérigo se mezcla en la política, no par-
arian hasta echarle encima si pudieran to-
das las excomuniones mayores y menores.

Hay otros que se llaman lo mismo, y
que quisieran que el empleado público se
encerrara en su pupitre, como si á él no
le interesara que los negocios públicos
marchen en este ó aquel sentido.

Hay otros, por último, que quisieran
que el militar fuese un ente pasivo, indi-
ferente á los sucesos del país, como si fu-
era un habitante de la luna.

Así se empieza proclamando la libertad
y el derecho para todos, y de exclusion
en exclusion se concluye por querer quitár-
selos á la mayor parte.

Dicese que al frente de la insurrección
de Cádiz se halla un tal Junco, sastre de
profesión, ayer progresista, hoy republi-
cano, que ha dado la voz de viva la repú-
blica y héchose proclamar presidente de
ella. En una proclama que circula en Cá-
diz se dice que Pierrad, Orense y Castelar
son unos pobres hombres, transigentes,
debiles é incapaces de ponerse al frente
de la *república-federal-ibérica*, y que por
eso se ha aclamado para la presidencia al
ciudadano Junco.

El Sr. Acevedo, gobernador que ha sido
de León, al cesar en su cargo dirigió á los
leoneses una alocución que contiene el si-
guiente párrafo:

«Cuando la patria necesitaba soldados, fui solda-
do; cuando creyó poder utilizar mis humildes servi-
cios en el gobierno de una provincia, acepté el car-
go; ahora que me concede el descanso, me retiro á
la soledad de mi aldea, y desde allí veré deslizar-
se los acontecimientos.»

Hé ahí retratada en esas breves líneas
un alma honrada, sencilla y modesta.

El Sr. Acevedo tiene la delicadeza de
atribuir á la conveniencia de la patria su
separación del gobierno de León, cuando
quizá pudiera haberla atribuido mejor á
exigencias de un partido.

No conocemos al Sr. Acevedo, ni aun
de vista, pero bien se puede asegurar que
el Sr. Sagasta ha cometido un gran error
al privarse de sus servicios.

En la calle de Alcalá se anuncian *mogi-
cones á domicilio*.

Se lo avisamos al Gobierno para que
cuide de la seguridad individual.

Mr. Berryer ha muerto sin tener nin-
guna condecoración francesa ni de ningún
otro país.

La Política se hace cargo de la asisten-

cia de dos empleados en sales á una mani-
festación republicana celebrada en uno
de los pueblos de la provincia de Sevilla,
y exclama:

«Con tales empleados y con el contrabando que se
está haciendo en muchos pueblos, de la sal frau-
dulentamente extraída de las salinas forzosamente, ha
de resultar gran baja este año en los ingresos por la
renta de sal, si pronto no se toma una medida enérgica.

«Y cuál deberá ser esa medida enérgica?
Sin duda alguna, prohibir que los em-
pleados en sales asistan á las manifesta-
ciones republicanas.

No echen en saco roto el consejo el mi-
nistro de Hacienda y el director general
de estancadas, para aumentar el producto
de la renta.

«Es cuanto se puede hacer: mezclar la
sal con las procesiones cívicas, y atribuir
á estas el contrabando!»

El *Puente de Alcolea* dice que el periód-
ico *La Discusión* ha elevado, no sabemos á
quién, una exposición pidiendo la devolu-
ción del depósito, el reintegro de las
multas y el abono de las ganancias que
podría haber hecho y no hizo durante los
dos años en que no se publicó.

Los jefes de la milicia ciudadana de Se-
villa han celebrado una conferencia con
el gobernador de la provincia, en la cual
ha quedado establecido lo siguiente: pri-
mero, que era absolutamente falso que se
hubiera pensado en desarmar la fuerza
ciudadana, aseverándolo así el goberna-
dor por sí y en nombre del capitán ge-
neral; segundo, que asimismo no se había
pensado declarar á Sevilla en estado de
sitio; tercero, que el gobernador, si desgra-
ciadamente se alterase el orden, procura-
ría restablecerlo á todo trance con el au-
xilio del municipio y de la fuerza ciuda-
dana, con la cual contaba, para sacar á
salvo los principios proclamados por la re-
volución; cuarto, que el pueblo de Se-
villa, en general, debía estar penetrado que
la principal misión del gobernador en es-
tos momentos, era garantizar el respeto á las
personas y á las cosas, para lo cual no
necesitaba de otro elemento que el de las
fuerzas populares.

Dice El Estándarte:

«Mucho se habló ayer de modificación ministerial
en sentido democrático. Nos parecen absurdos tales
rumores en estos instantes. Grave sería una ruptura
entre los elementos de la situación frente á frente
de la insurrección de Cádiz. Creemos que el Gabi-
nete ha de continuar tal como se halla constituido,
hasta con el Sr. Figuerola, interin se reúnan las
Córtes.

Así lo creemos también nosotros.

Cree *La Epoca* que los sucesos de Anda-
lucía abren en la Revolución de Setie-
mbre el período formidable de la guerra
social.

«Que no se engañe la revolución, dice, que no se
engañe el gobierno, que no se engañe la prensa el
período social de la primera ha comenzado; las cla-
ses más numerosas y menos ilustradas del país pre-
tenden el poder para convertirle en agente exclusi-
vo de la satisfacción de sus necesidades materiales;
quieren la revolución en las cosas, en las condicio-
nes sociales, en el bienestar individual; el socialis-
mo, mas ó menos disfrazado, en una palabra.»

A nuestro parecer, *La Epoca* apunta en
esta ocasión demasiado alto. Si las masas
se movieran por sí solas al impulso de
una idea bien definida ó vagamente sen-
tida, podría tener razón nuestro colega;
pero cuando se sabe que el oro ha corrido
á manos llenas, y que la seducción ha ju-
gado en la insurrección de Cádiz más
papel que el influjo de una idea, hablar
de guerra social, lo repetimos, nos parece
agrandar demasiado el cuadro de los su-
cesos.

El señor conde de San Luis ha publica-
do un manifiesto á los electores, titulado
La Cuestión preliminar. Es un documento
que no hace honor ciertamente al señor
conde de San Luis, considerado como uno
de los jefes más notables de partido.

Es un documento nebuloso, difuso, con-
tradictorio, inconsecuente, parcial y apa-
sonado, por más que su autor haya que-
rido hacer gala de claridad, lógica é im-
parcialidad.

Apelamos al buen juicio de los electo-
res, á quienes se dirige, para que digan, si
saben, qué clase de gobierno representa-
tivo quiere el señor conde de San Luis;
qué grado de libertad concedería; cómo
entiende el principio de orden; cuál es su
sistema descentralizador; qué haría res-
pecto á la imprenta, al derecho de reunión,
al de asociación, á la enseñanza, al crédi-
to, á la cuestión religiosa, á la libertad de

comercio, y á todas las demás cuestiones que hoy traen dividido al mundo político. El manifiesto del señor conde de San Luis es una nueva edición de las indecisiones de los partidos medios, que tanto daño han producido.

No nos gusta juzgar sin pruebas. Hemos dicho que el manifiesto del señor conde de San Luis es incoherente y que le falta lógica. Vamos á demostrarlo.

El señor conde de San Luis rechaza la república. ¿Por qué? Porque ha tenido un Harmodio, asesino en nombre del pueblo; un Alcibrades, corruptor de costumbres; jueces inicuos que condenaron á Sócrates. Asambleas ingratas, perturbaciones frecuentes, un 93 en Francia, etc., etc.

El señor conde de San Luis rechaza la monarquía pura. ¿Por qué? Porque ha tenido una Catalina de Rusia y una María Luisa de España, cadalsos, persecuciones, conspiraciones continuas, que en España se señalan con los nombres de Mina, Portier, Richard, Zandiana, Lacy, Vidal, Valdés, Bessieres, María Pineda, etc., y en una palabra, porque la monarquía pura no resuelve ni ha resuelto nunca nada definitivamente.

Cualquiera hubiese creído que el conde de San Luis iba á concluir proclamando nuestra fórmula: INDEFERENCIA COMPLETA EN CUANTO Á LA FORMA DE GOBIERNO. Pero ¡ah! no. ¡Pobre señor conde de San Luis! Toda su lógica y toda su perspicacia, y toda su experiencia le conducen á decidir que es preciso sacrificarse por el gobierno representativo.

¡Pobre señor conde de San Luis! ¿Pues qué? ¿El gobierno representativo ha resuelto algo? Si, es verdad; ha resuelto el destronamiento de Isabel de Borbon en España; el destronamiento de Luis Felipe en Francia.

¿La monarquía pura tiene su Catalina de Rusia y su María Luisa de España? ¿Pues qué? ¿Cree acaso el señor conde de San Luis que la historia no dirá que la monarquía representativa tiene también su Isabel de Borbon?

La república y la monarquía pura presentan sus rebeliones, sus injusticias, sus conspiraciones. ¿Pues qué? ¿La monarquía representativa no tiene también en España su guerra civil, su motín de la Granja, su rebelión del 40, su insurrección del 43, su conspiración del 48, su revolución del 54, su drama del 56, sus movimientos del 66 y su desquiciamiento del 68?

¡Pobre señor conde de San Luis! ¿Qué político tan pequeño y qué pequeñez de política.

Segun parte telegráfico de Murcia, se verificó la manifestación republicana por 6.000 hombres en correcta formación.

¡Viva la corrección... de lenguaje!

Dice un periódico que en pocos días los contrabandistas han hecho en Andalucía dos alijos de gran valor, y excitó al Gobierno á que adopte las medidas necesarias. La medida eficaz ya la sabe el Sr. Fígueroa; otra cosa será que la aplique, con el miedo que va entrando á esa cosa que se llama libertad.

El manifiesto publicado por el señor conde de San Luis sugiere, al punto que se lee, una observación y es la confusión de ideas de los políticos que comenzaron á señalarse treinta años hace, y que hoy pasan por ser los políticos sesudos y los grandes hombres de Estado.

Los hechos de la política diaria les han robado el tiempo para refrescar y nutrir su inteligencia.

No hay en la actualidad ningún político recien salido de la universidad que no tenga una idea más clara y más precisa que el señor conde de San Luis, de las grandes cuestiones que hoy exigen solución.

El *Estandarte* se deshace en elogios al manifiesto del señor conde de San Luis. No es extraño. Nadie desacredita lo de casa.

Dice *La Epoca* que el deber de todos los hombres honrados, amantes de la paz pública y del decoro y prosperidad de la patria, es ponerse resueltamente del lado del Gobierno, y contribuir, cada cual en la medida de sus fuerzas, al logro de sus propósitos y actos encaminados á mantener el orden público.

En Inglaterra se ha suicidado un joven porque no pudo renunciar al placer del cigarro, que su padre le tenía prohibido. ¡Y se ha suicidado disparándose un pistoletazo!

Aquí no hubiera tenido que recurrir á ese medio; con seguir fumando, hubiera conseguido su propósito.

Refiere *Las Novedades* que á uno de los trabajadores presos en el saladero, y sometidos á la acción de los tribunales á consecuencia de los alborotos ocurridos en esta capital en la mañana del lunes, se le encontró la respetable suma de 5.000 reales, á otro 500, y gran número de ellos, coincidencia singular! llevaban en el bolsillo una cantidad idéntica: la de 170 reales, que por lo visto era el precio á que habían sido contratados para dar gritos hubversivos y crear un conflicto á las autoridades locales y al Gobierno.

Dice el Sr. conde de San Luis en su manifiesto electoral, que la opinión pide que se resuelva la cuestión de Hacienda y se nivele el presupuesto, para lo cual sólo se necesita querer.

Es extraño que bastando sólo querer no hayan resuelto la cuestión de Hacienda e

señor conde de San Luis y sus amigos, que han sido poder tanto tiempo.

¿Debemos deducir que no han querido?

Dice *La Epoca* que la gran necesidad del momento es la de la unión de los partidos liberales para resistir al socialismo y al carlismo; aquel ya armado, este dispuesto á armarse y á lanzarse á la pelea; y asegura que no solamente cooperará á esa unión, aconsejándola y absteniéndose de ponerla obstáculos, sino que al lado de ella empleará sus fuerzas en exponer los peligros de las teorías socialistas y de la guerra civil, y en aconsejar á los monárquicos constitucionales que ni en uno ni en otro trance dejen aislado al Gobierno provisional.

España exporta para Cuba y Puerto Rico en caldos y harinas más de cinco millones de pesos.

El Gobierno ha adoptado las disposiciones más enérgicas, no tan sólo para que no cunda la insurrección de Cádiz; sino para dominar ésta por la fuerza, y aunque haya necesidad de destruir los fuertes edificios, donde según parece se halla replegada.

Diferentes batallones de la fuerza ciudadana han enviado adhesiones al Gobierno ó comisiones que hagan presente su resolución de sostener la causa del orden.

No cree *La Epoca* que en la insurrección de Cádiz hayan tomado parte tropas destinadas á embarcarse para Ultramar, porque no concibe que haya podido suceder eso tratándose de fuerzas que iban á Cuba voluntariamente, y habiéndose embarcado ya la mayor parte.

Dicese y repitese que el jefe de la insurrección de Cádiz es un tal Junco, sastre de la misma ciudad, y por cierto que la noticia parece bien extraña. La organización y la tenacidad de la resistencia y el mucho oro que, según se asegura, ha corrido, no permiten atribuir la insurrección á un paisano y sastre desconocido.

Dice *El Estandarte*:

«De resultas de las denuncias de nombres propios hechas por los periódicos, con objeto de exponer á ciertas personas á las iras populares, varios capitalistas se han marchado al extranjero y otros se preparan á dejar la Península para ponerse en salvo.

«¿Qué bien resulta de esto á España? ¿Qué adelanta el ministerio con que de ese modo sus defensores oficiosos hagan emigrar á las personas de dinero? Hacer más precaria la situación del país, aumentar el número de descontentos y ahondar el abismo abierto para todos.»

Se necesita, en efecto, estar ciego para no ver que con esas denuncias se perjudica la causa que se quiere favorecer.

En el teatro del Ateneo de París se ensaya una obra titulada *Los Horrores de la guerra*.

También en España hay quien reparte los papeles para la misma obra.

Ya apareció aquello, y ha aparecido en *La Discusión*, que habla así:

«No es solamente *La Discusión*, como asegura *El Puente de Alcolea*, quien ha recurrido al Gobierno provisional solicitando la devolución de las multas y costas que le fueron exigidas por la situación pasada y la indemnización consiguiente de los perjuicios sufridos por el gran atentado cometido por el Gobierno después de los sucesos del 22 de Junio. En el mismo caso se encuentran *La Democracia*, *El Pueblo*, *La Iberia*, *Las Novedades*, *La Nación* y algún otro periódico. Por nuestra parte, si no se nos indemniza cumplidamente por los perjuicios sufridos, reclamaremos ante los tribunales contra los autores de aquellos atropellos.»

Pues entonces, si á eso estáis decididos, progresistas y republicanos, republicanos y progresistas, ¿por qué no habeis comenzado por ahí? ¿Por qué no acudís desde luego á los tribunales?

Pero ¡ah! no; es más fácil pedirle el dinero al Gobierno, es decir, al país, porque ni Prim, ni Serrano, ni Sagasta, ni ninguno, ha de querer sacar ese dinero de su bolsillo. ¡Así vivireis todos sobre el país, progresistas y republicanos, unionistas y moderados, neo-católicos y absolutistas!

Es gran cosa hacer la oposición á un gobierno, para pedir indemnizaciones cuando llegan los buenos tiempos!

Esos periódicos habrán hecho oscurecer la guerra á las indemnizaciones de ferrocarriles, diciendo que las empresas se aventuraron á una especulación industrial, y que si el negocio les salió mal, no ha de ser el país quien lo pague.

Pues bien: ¿qué es un periódico? Ni más ni menos que una industria, representada por una hoja de papel, algunas veces de estraza, y escrita con más ó menos injusticia, con más ó menos comediamento, según son los días y según están los nervios del periodista.

Yamos, vamos, señores. Dejémoslos de pedir más dinero al país, no sea que se levante un día indignado y nos arroje á latigazos del palenque periodístico á todos, inocentes ó culpables.

De *El Siglo*:

«Nos quieren decir los periódicos ministeriales por qué han marchado á Aranjuez desde Alcalá el regimiento de Calatrava que manda el coronel Bastos?

«Deseamos saber cómo sigue el capitán general de Aragón, puesto que la suspensión de la fiesta de Santa Bárbara en Zaragoza se atribuye por algunos colegas de la prensa á la indisposición de aquella autoridad, antiguo oficial de artillería.

—A consecuencia de la salida de fuerzas de Castilla la Nueva para Andalucía, se dice que vienen á Madrid algunos regimientos de provincias, entre ellos el que manda el coronel Hidalgo, de guarnición en Zaragoza.

Segun las últimas noticias, la insurrección de Cádiz ha enarbolado la bandera republicana.

El conde de San Luis aconseja á los moderados que vayan á las urnas.

El Siglo añade que aun cuando la lucha será difícil, y la victoria casi imposible, une su voz á la del conde de San Luis.

Parece que en algunos pueblos cabezas de partido de la provincia de Málaga se resisten á recibir á los jueces de primera instancia y promotores fiscales nombrados por el gobierno. A esta misma causa se atribuye el no haberse presentado á tomar posesión de su destino el secretario del gobierno civil.

Conviene muchos en que se debería designar la prescripción del sexto mandamiento con la fórmula mas honesta de *guardar custodia*.

Dice *El Pueblo* lo siguiente:

«Al ver el indiferente retraimiento que muestran algunos banqueros y capitalistas respecto á la suscripción del empréstito, se nos ocurre un medio que podría servir al señor ministro de Hacienda para combatir esta actitud tan poco patriótica. Con solo mandar revisar los contratos celebrados por anteriores gobiernos con algunos de aquellos señores, y obligarlos á indemnizar al Estado los perjuicios causados, habría cantidad suficiente para cubrir gran parte del empréstito. ¿Pasma ver las fortunas improvisadas á costa de la nación?»

¿Y si los banqueros y capitalistas se suscribieran al empréstito? ¿Debería entonces prescindirse de revisar esos expedientes?

Esto parece que debe deducirse de la excitación de *El Pueblo*.

¿Y qué los banqueros que hayan hecho algún negocio de esos á que *El Pueblo* alude, habrán sido tan necios que no se hayan cuidado de cubrir por lo menos la forma legal?

¿Cuánta ceguera y cuánta imprudencia!

Duda *El Estandarte* de que esté asegurada, como se ha dicho, la paga de este mes para los empleados, y el cupon del semestre á los acreedores.

Dice *La Libertad*: «Los compatriotas de Cervantes no son ya Quijotes. En cambio quedan algunos Sanchos.

Asegura *El Estandarte* que le han escrito algunos marinos quejándose duramente de que no se les hayan cumplido ciertas promesas.

Los Voluntarios de la Libertad de Jerez han capturado una partida de presidiarios escapados de Cádiz, que había cortado el telégrafo entre aquella ciudad y el Puerto.

En el manifiesto publicado por los carlistas navarros, se dice que la unidad de fueros proclamada por la nación y la libertad religiosa, son dos ataques á las franquicias de vascos y navarros y á la religión católica.

Con este motivo dicen *Las Novedades* que, «solamente los carlistas y los neo-católicos tienen el atrevimiento de mentir de esta suerte.»

Compañero: durilla es la frase; nos parece que en esta ocasión pudiera tratarse á aquellos señores con más caridad.

Esos pobres navarros han tomado la unidad de fueros en lo judicial por abolición de sus fueros en lo económico y administrativo. Más procede en el presente caso disipar su ignorancia que enviarles un insulto.

Dice *Las Novedades* que el día 7 por la noche fueron detenidos en las inmediaciones del Circo de Price tres individuos, sobre los que recaían sospechas de ser promovedores del alboroto que tuvo lugar en la mañana y que se les ocupó gran cantidad de moneda francesa.

El ayuntamiento de Madrid ha resuelto disolver las brigadas de jornaleros que se amotinaron el lunes.

La temperatura sigue siendo impropia de la estación que atravesamos.

Sin embargo, ahora es cuando hay más facilidad de restringirse.

Si el Gobierno se constipa, le aconsejamos que no guarde cama, pues sería fácil que viniera la reacción.

Los aficionados á las trufas se ven amenazados por la carestía de ese precioso tubérculo.

Si estar completamente en sazón, se venden á 8 francos 50 céntimos en los mercados de Périgneux y Sarlat.

Los pavos se han regocijado al saber la noticia. Así serán menos los sacrificados al brouffe.

Mientras el sábio Palmieri llama la atención de Europa sobre el Vesubio, el Etna aparece en erupción.

El Gobierno italiano se vá á ver en la necesidad de tomar baños en vista de tantas erupciones.

NOTICIAS DE ANDALUCÍA.

Sevilla 8.—Posesionados los insurrectos del castillo de la Cortadura, cuarteles de

Puerta de Tierra, ayuntamiento y toda la parte del Sur de Cádiz, sólo se sabe que el fuego es activo é imponente dentro de la población. Los refuerzos de tropas que ha llevado el general Laserna han entrado en fuego, sin lograr penetrar aún en la plaza.

Los presidiarios han sido puestos en libertad, y estos, con gran parte de gente forastera, son los que sostienen la lucha.

Se han mandado á Cádiz cuatro batallones.

Las fragatas *Tetuan* y *Villa de Madrid* han hecho fuego sobre la Cortadura.

La insurrección puede sostenerse algunos días, pues poseída de una plaza fuerte, es necesario reunir medios poderosos para batirla.

Han entrado en Cádiz 3.500 hombres de tropa.

Puerto de Santa María 7.—Los sublevados de Cádiz se han hecho fuertes en el ayuntamiento y casas inmediatas. Las bajas son muchas. Los cazadores de Madrid han conseguido entrar en la plaza.

Corraza 7.—Nadie sabe á punto fijo lo que pasa en Cádiz. El pueblo, posesionado del ayuntamiento, formó una barricada, que tomaron por asalto los cazadores de Madrid; pero una vez dentro, se encontraron con una segunda barricada, y no teniendo salida, sufrieron muchas bajas.

El fuego ha sido hoy nutridísimo, especialmente de las siete á las doce de la mañana. Los artilleros han tenido muchas bajas. Hay muchas barricadas. Desde la una y media á las tres cesó el fuego de cañon, continuando luego más tarde.

El general Peralta, levemente herido en un pie, sigue mandando las fuerzas en la aduana.

Puerto de Santa María 7.—Ayer tarde los cazadores de Madrid estaban posesionados de las casas de la calle de la Aduana que dan á la muralla. El pueblo es dueño del parque de artillería.

La base de operaciones de las fuerzas del Gobierno está situada en la aduana, y el cuartel general de la insurrección en el ayuntamiento.

Cartas de Santiago de Cuba anuncian que las familias acomodadas del país, temiendo el estado en que se encuentra, emigran á Jamaica y á los Estados Unidos.

En Nueva-York y en Nueva-Orleans se hacen alistamientos para Cuba.

Se asegura que los carlistas se preparan á entrar en campaña: las noticias recibidas de las provincias Vascas, de Aragón y Cataluña, parecen anunciar un rompimiento inminente. La organización militar de estas provincias está determinada, y los recursos necesarios de dinero, armas y municiones, lejos de faltar, abundan. Un comité secreto se ha establecido en Madrid, desde donde se ha encargado de imprimir la unidad de acción, y dar muy pronto la señal de insurrección.

Ha fallecido D. Manuel Seijas Lozano.

El Gaulois desmiente que doña Isabel de Borbon trata de adquirir el palacio de Cheneceau.

Ha adquirido otro palacio perteneciente á un príncipe ruso situado en la avenida del rey de Roma cerca del Arco de la Estrella en París. Esto desmiente la noticia de que pensara en ausentarse de la capital del vecino imperio.

Los periódicos de París anuncian la llegada á aquella capital de los Sres. Coronado, Rubi y Orovio.

El señor duque de la Torre no deja á nadie la menor duda de que la revolución puede contar seguramente con él; y que nadie se halla mejor dispuesto á aceptar y defender resueltamente la monarquía ó la república que resulte del libre ejercicio del sufragio universal.

Los republicanos de Valencia han recibido órdenes de sus jefes de no moverse por ahora y de contribuir al restablecimiento de la tranquilidad pública, porque temen las consecuencias de lo que aquí pudiera sobrevenir. La misma orden se ha comunicado á los de Granada.

Insistese en que se trabaje para traer á su acuerdo á los partidos liberales con el representado por los Sres. Castelar, Orense y otros.

El Moniteur de ayer dice que el gobierno ha tomado medidas con objeto de evitar que salgan de los puertos de los dominios franceses expediciones filibusteras con destino á las Antillas españolas.

Ayer debió tener el Sr. Olózaga una entrevista con Mr. de Moustier, ministro de negocios extranjeros de Francia.

La celebración de juntas de Gernica dependerá del éxito que obtenga en Madrid un mensaje que entregará al gobierno los diputados de las tres provincias hermanas.

El Gobierno provisional ha acordado que los presupuestos de los respectivos ministerios se formen y remitan al de Hacienda antes de terminar el año.

Los sublevados de Cádiz están fortificados en un espacio muy estrecho y entre tres fuegos; entre la aduana, desde cuyos balcones se enfila la calle que lleva á la plaza del ayuntamiento y la muralla que

domina esa plaza; entre el de las fra, las que hay en la bahía, y que tienen aseados sus cañones contra la puerta de Mar, única que poseen los rebeldes, y el de las tropas situadas en los cuarteles de puerta de Tierra, por las cuales pueden ser atacados á retaguardia.

—Los insurrectos son próximamente unos 3.000, entre paisanos, licenciados de marina, y de la guardia rural y 450 presidiarios. No hay en los insurrectos fuerza del ejército. Los voluntarios de la bandera de Ultramar están en la aduana y fuerte de Santa Elena con las tropas del gobierno.

—La escuadra del Mediterráneo ha llegado á las aguas de Cádiz. Se compone de las fragatas *Tetuan*, *Zaragoza*, *Villa de Madrid* y *Cádiz*, la goleta *Edentana* y el transporte *San Quintín*.

—Los destrozos y la mortandad han sido grandes en Cádiz. Los insurrectos habían esparcido proclamas, excitando al ejército á no hacer armas contra ellos.

—Ayer se dijo que los insurrectos se habían apoderado de los cuarteles y que guardaban en rehenes para el caso de que se apelara al bombardeo.

—Los insurrectos se hallan concentrados en los barrios de la Villa y de Santa María; pero el perímetro de la ciudad y los fuertes todos están en poder de las tropas.

El Sr. Carriquiri niega que doña María Cristina de Borbon diera el consejo á su hija de encerrarse en la ciudadela de Pamplona, llamando al ministerio al conde de Cheste, y añade, que si aquella señora hubiera sido consultada, sus consejos hubieran sido muy distintos de los que se le atribuyen.

Segun *La Iberia*, no deja de tener relación con los acontecimientos de Cádiz la multitud de agentes borbónicos repartidos hoy en toda España, muchos de ellos procedentes del extranjero.

Un despacho de la Habana dice que el conde de Balmaseda participa haber quedado victoriosas nuestras tropas en un combate dado en Altagracia.

Otro despacho del extranjero dice, sin embargo, que los insurrectos aseguran lo contrario.

En el pueblo de Real, provincia de Valencia, hubo durante la semana pasada dos asesinatos.

El partido republicano niega en todas partes que los promovedores de los acontecimientos de Cádiz sean republicanos.

El Pueblo hace los mayores elogios de la franca y noble actitud que el general Serrano ha observado, así cuando el señor García Ruiz como comandante de un cuerpo de Voluntarios se presentó á ofrecerle su apoyo, como en la que siguió ayer cuando la diputación provincial de Madrid compareció con el mismo objeto.

Los insurrectos de Cádiz han hecho, por medio de los cónsules, proposiciones de capitulación que se han declarado inadmisibles. Exigían la salida de la guarnición, el armamento del pueblo y el indulto de los presidiarios.

Háblase de saqueos de almacenes y tiendas en Cádiz, y de gran mortandad en la lucha sostenida casi cuerpo á cuerpo. La artillería, que estaba servida por unos 200 hombres, ha tenido muchas bajas.

El movimiento de Cádiz no era aislado. En la isla de San Fernando no se alteró el orden, gracias á las enérgicas disposiciones del general Makrohon. La irritación de las tropas era grande contra dos personas que se designaban como jefes de los anarquistas.

Se confirma que todas las fuerzas de Cádiz están en poder de las tropas. Los insurrectos, arrojados de las barricadas, se habían hecho fuertes en algunos edificios. El general Laserna, que con gran bravura, quiso desalojarlos de ellos, tuvo que retirarse con grandes pérdidas.

—Los jefes de los sublevados son, según se asegura, Junco, Perez del Alamo, Guillen, Cuenca y Biescas. A las últimas noticias parece que se hallaban muy desalentados.

—Las cartas dicen que los gritos de los insurrectos eran la más extraña mezcla que se puede imaginar, pues se aclamaba la república federal, á Isabel II y á Carlos VII.

—Los insurrectos no permiten salir de Cádiz á ninguna persona á quien creen capaz de llevar las armas; así es que sólo las mujeres, los niños y los ancianos, pueden librarse de la tiranía de los sublevados.

—Sobre Cádiz están veinte batallones y artillería de gran poder.

Procedente de Sevilla ha llegado á Madrid el republicano Sr. Gener, comisionado por sus hermanos de Cádiz para interceder por ellos cerca del Gobierno provisional. El Sr. Gener ha sido recibido por el duque de la Torre, quien le ha contestado que el general en jefe del ejército de Andalucía tiene plenos poderes, y á él deben los rebeldes dirigirse para hacer su sumisión.

Las concesiones que el Gobierno ha acordado para dar las libertades políticas y civiles á Cuba, las llevará el general Dulce; pero no se plantearán hasta que esté sofocada la rebelión, que aún sigue en aquella isla.

Háblase de la supresión de la junta de clases pasivas, encomendando sus trabajos al Tribunal mayor de cuentas.

Los revolucionarios de Cuba pretenden tener de 10 á 12.000 hombres y hallarse

SECCION DE ANUNCIOS.

EL SOL.

La acreditada fábrica de jabón que con este título funciona en esta corte hace mucho tiempo (calle de Relatores, 24), acaba de poner á la venta jabones elaborados por un nuevo procedimiento, que á su mayor perfección reúne una notable economía. La escasa dureza del jabón, ha sido evitada por este fabricante, que usando solo de cuerpos vegetales, logra, á la vez que la baratura del producto, dar condiciones favorables á la duración de las ropas, cuya consistencia aumenta. No se ha obtenido tan satisfactorio resultado sin grandes esfuerzos y desvelos por parte del industrial; mas hoy comienza á recoger el fruto de su trabajo por la aceptación que consiguen los jabones que nos ofrecen, mejores y más baratos que los hasta aquí usados. Véndese á 14 y 18 cuartos libra, y 38 y 50 rs. arroba. (15)

LA ESPAÑOLA.

ELABORACION NACIONAL DE JARDINES.
Pizarro 8.

Jabones superiores y muy acreditados á estilo de Londres, Marsella, Mora, etc. desde el fabuloso infimo precio de 32 rs. arroba hasta 62.

Depósito de los célebres y afamados polvos higiénicos dentífricos de
ESPUMA DE CORAL,
á 4 rs. caja, y por docenas se rebaja un 12 por 100. (D.—23.)

GANGA EXTRAORDINARIA.

La liquidación universal europea, establecida plaza de Santo Domingo, núm. 13, esquina á la calle de San Bernardo, es liquidación verdad, y sin engaño. espendiéndose todos las existencias á precios fabulosamente baratos, cual pueden convencerse todas las personas que gusten visitar este establecimiento, uno de los más surtidos en toda clase de telas, lencería, ropa blanca y géneros de punto.

Nota. En la puerta del establecimiento se reparten prospectos. (A. R.—4.)

MÁQUINAS PARA COSER.

AVISO IMPORTANTE.

Se previene á las personas que usan las máquinas de SINGER DE FAMILIA, que se espenden aparatos para hacer pliegues de pecheras, fabricadas por el propio inventor al precio de 30 rs. uno. Depósitos de máquinas y taller de composturas, calle de Cañizares, núm. 4. (19)

EDUARDO VAUDEVIN,
de París

Tapicero decorador, fabricante de colchones de muelles de primera clase. Calle de Alcalá, núm. 68.—Madrid. (S.—40)

SASTRE.

AVISO.—Se hace y compone toda clase de prendas á precios económicos y gusto sin igual; se vuelven gabanes á 30 y 40 reales, y las demás composturas á proporcion de estos precios.
Calle de la Concepción Gerónima, núm. 14.

AGENCIA DE NEGOCIOS
DE MADRID.

Oficinas, Preciados, 40., principal.

DIRECTOR, D. ESTEBAN SAGRA.

Con la actividad, celo y equidad que se puede esperar de un establecimiento que siempre tiene por norte la buena fe en los negocios, se promueven, recomiendan y gestionan cuantos asuntos se le encargan; lo mismo en las diferentes oficinas públicas, que en las de empresas particulares que haya en la corte.

Admite poderes para toda clase de representación, y para liquidar y cobrar toda clase de créditos contra el Estado y particulares.

Se encarga también de la ejecución de documentos endosables, saldos de cuentas y otros.

Se copian correctamente toda clase de documentos. (S. R.—36)

FABRICACION DE JABONES
CON LOS APARATOS DE BATILE.

Privilegiados en España, islas de Cuba, Filipinas y Estados de Méjico, etc.

Para elaborar toda clase de jabones cocidos, blandos y duros, blancos y de tinta natural, como los de Mora, Málaga, Mallorca y Sevilla, con gran economía de gastos, tiempo y capital, dando rendimientos hasta ahora desconocidos, para sacar el beneficio de 400 por 100 al año, del capital empleado. Hay aparatos desde mil reales.

Pedir muestras, prospectos y garantías positivas (no ilusorias) y se darán cuantas se quiera, hasta probarlo todo en la fábrica establecida en Madrid.

Dirigirse á las oficinas de la dirección, Flor Baja, 24, á D. José Batlle.—Madrid. (A. P.—39)

GRAVURES FRANCAISES. CONFECCION A MEDIDA.

BROTONS.

CABALLERO DE GRACIA, NUMERO 11.

Calzado de todas clases, para caballeros, señoras y niños, confección esmerada, sólida y elegante, con géneros extranjeros y superiores del país.

Se vende una anaquelera de 30 cuerpos. (D.—47.)

REGALO PARA LAS SEÑORITAS.

En el obrador de grabador de Torcuato Gonzalez calle del Caballero de Gracia, 60, están de manifiesto unos preñitos para timbrar el papel, que por su reducido tamaño y bonita forma, las jorras más apocadas para llenar el objeto que se indica este epigrafe máxime cuando su precio no excede de 40 reales.

COMODIDAD E INTERES.

Se han recibido un gran número de objetos que se destinan á la venta, en la almoneda de la calle de la Reina, núm. 11, bajo. Los hay de todas clases, es decir, que tanto el artesano como el opulento, encontrarán lo que desean.

Los precios sumamente arreglados. En la misma casa se conservan todos aquellos efectos de la personas que salgan de Madrid en la presente estación, que quieran dejarlo asegurados, y bajo la custodia de personas que cuiden de su limpieza y conservación.

Se prestan toda clase de garantías, para responder de dichos efectos. (42)

MELLADO,
cirujano y dentista:

FUENCARRAL, NUM. 17. MADRID.
Construye dientes artificiales por todos los sistemas; recibe consultas y practica cuantas operaciones sean necesarias en la boca. S.—18.)

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1867.
ESPECIALIDAD EN MÁQUINAS PARA COSER.
MEDALLA DE ORO ACORDADA A LOS SRES. NEWTON, WILSON Y COMPAÑIA.
Unica agencia autorizada: Madrid, calle del Príncipe, 16.

No habiéndonos sido posible perfeccionar hasta hoy LA MÁQUINA UNIVERSAL de hacer ojales, sirviendo al propio tiempo para coser toda clase de géneros tanto en tenería como en paños, manifestamos al público que á dicho establecimiento, único en su clase, donde puede verlos funcionar consiguiendo resultados asombrosos: así como también LA REINA DE LAS MÁQUINAS, para zapatero giratorio. Cose elásticos con el piso puesto. Además, en este establecimiento hay un gran surtido de toda clase de máquinas, y no perdonando sacrificio alguno, tiene también un invento, á cargo de quien están cuantas composturas puedan ocurrir en el mecanismo de las mismas y piezas de repuesto.—60.

POLVOS DENTRÍFICOS
DE QUIROCA

con privilegio del gobierno francés.

Madrid, Montera, 8, entresuelo.

Estos excelentes polvos dentífricos tienen garantizada su bondad, con el dictamen de tres profesores á quienes el señor alcalde corregidor encargó su análisis científico. Igualmente han sido analizados por el ilustre colegio de farmacéuticos de esta corte y declarados inofensivos para la salud á la par que esencialmente dentífricos. También tienen privilegio dado por el gobierno francés por 15 años. Para evitar que la malevolencia falsifique este precioso artículo de tocador defraudando los intereses del público, todas las cajas llevarán la firma. Caja 4 reales. (S. R.—43)

NUEVO CLISOPOMPO

PRIVILEGIADO.

Privilegio de 15 años

El mérito principal de esta lavativa ó clisopompo, preferido ya por un gran número de médicos, consiste en que no tiene émbolo, y que por esto no exige ningún cuidado.

Funciona con una sola mano del modo más fácil, sin ningún resorte, y aunque muy pequeño, produce sin embargo un chorro continuo y regular; puede emplearse con ventaja para toda clase de inyecciones, y aumentando su volumen puede servir para los chorros de aguas medicinales.

Su forma es de las más bonitas; pequeño su tamaño y muy simple su mecanismo.

Está encerrado en cajitas muy cómodas para cuando se tiene que viajar.

Su precio, 50 reales.—Depósito de efectos de goma, Carretas, núm. 8. (S.—45)

BOLOS ANTIGASTRÁLTICOS,

contra las enfermedades del estómago, sean ó no dolorosas,

ELABORADAS DE CUENCA,

por don Francisco Almazan, farmacéutico.

Las cajas con la preparación legítima del autor, llevan alrededor su firma y rubrica, y se expende en Madrid, únicamente en la farmacia del Sr. Carrion, calle de la Abada, números 4 y 6, esquina á la de la Salud, y en algunas capitales de provincias.—Precio, 24 rs. caja.

También se remiten á la corte, por el coche correo, de cuenta del autor, á quien se las pida en carta particular.

LA COMERCIAL,

Barquillo, 28 (hoy general Serrano).

Acepta poderes para diversos negocios; compra acciones del Crédito Comercial, títulos del Banco de Propietarios, pólizas de la Caja de capitales y de otras Compañías. Descuenta cartas de pago de la Caja de Depósitos, y facilita dinero á las clases pasivas. (61)

Interesante.

COMODIDAD PUBLICA.

Se hace de toda clase de coches para niños é imposibilitados, habiendo además un gran surtido de los mismos hechos de todas clases y tamaños, á precios sumamente arreglados. También se hace todo género de muebles de mimbres en la gran fábrica de cestas, calle Mayor, núm. 52, esquina á la de Bordadores. (S.—32)

LA MAQUINARIA AGRÍCOLA

DE

J. DEL RIO Y HESLES.

Calle de Tragineros, núm. 32, frente al Botánico.—Madrid. (50)

MAQUINAS PARA COSER.

AVISO IMPORTANTE.

Se previene á las personas que usan las máquinas de SINGER DE FAMILIA, que se espenden aparatos para hacer pliegues de pecheras, fabricadas por el propio inventor al precio de 30 rs. uno. Depósitos de máquinas y taller de composturas, calle de Cañizares, núm. 4. (19)

FOTOGRAFIA DE NAVARRO Y OSES,

MAYOR, 18 y 20.

Seis retratos tarjeta, 30 reales.
Seis idem americanas, 50 reales.
Se hacen toda clase de reproducciones y ampliaciones. (34.)

PAPEL PINTADO Y TRASPARENTES.

Fábrica La Imperial; novedad y baratura en todas las clases, decoraciones adornos. Calle de Tetuan, núm. 14. Madrid. (17)

CAJERIA Y COFRERIA,

CALLE DE HORTALEZA, NUM. 18.

En este acreditado establecimiento, que se ha trasladado de la calle del Caballero de Gracia, encontrarán los que gusten honrarlo, un buen surtido de baules-mundos, y otros efectos de buena construcción, á precios reducidos. (S.—53.)

DOLOR DE ESTÓMAGO.

Entre las infinitas enfermedades que aquejan á la humanidad, el dolor de estómago es sin duda la que descuellan en primer término, especialmente en algunos puntos de España donde las aguas ó los alimentos propios de ciertas localidades originan esta dolencia y llegan á hacerla crónica, sin que los remedios empleados hasta el día hayan sido capaces de mitigar sus irresistibles ataques. Hoy ha llegado á descubrirse el «Antídoto estomacal», con cuyo metódico uso desaparece por completo esta dolencia, sin que deje el menor rastro de haberla padecido, aun en las personas mas atacadas por tan funesta enfermedad.

Único depósito donde se espenden botellas de este excelente medicamento, laboratorio químico y oficina de farmacia del Sr. Sanchez Ocaña, calle del Príncipe, núm. 13, Madrid. (8.)

NUEVO DESCUBRIMIENTO.

Inmejorable para limpiar el calzado de chagren y mate, dejándolo tan negro y suave, como cuando se estrenó. Únicos puntos de venta en Madrid, calle de Hortaleza, 44, y Tetuan, 21, salones de limpiar el calzado. (A. F. 7.)

INTERESANTE.

Nuevo taller de vidriero y hojalatero

Calle del Ave-Maria, núm. 23, Tienda.
Se hace toda clase de obra de hoja de lata y cinc con perfección y solidez á precios no conocidos (6.)

LA LIBERTAD.

DIARIO POLÍTICO.

PRECIOS DE LA SUSCRICION.

EN MADRID.

EN PROVINCIAS.

Un mes.

8 rs.

Un trimestre.

30 rs.

ULTRAMAR Y EXTRANJERO.

Un semestre. 70 rs.

SE SUSCRIBE:

En Madrid, en las principales librerías.

En Provincias, en las principales librerías, y remitiendo el importe de la suscripción en libranzas ó letras de fácil cobro, por medio de carta dirigida al director de LA LIBERTAD.

El pago de la suscripción será adelantado.

Las reclamaciones por escrito, dirigidas "Al Director de LA LIBERTAD."—Madrid.